

EL CORREO

NUM. 10.748.—(AÑO XXXI)

MADRID.—DOMINGO 10 DE JULIO DE 1910

PRECIO: 5 CENTIMOS.

El monumento al doctor San Martín

Madrid cuenta entre sus públicos embellecimientos una nueva obra de Blay, y, como suya, buena. Me refiero al monumento dedicado a la memoria del doctor San Martín, que acaba de ser erigido en el Prado, frente al Museo, y cuya inauguración se celebró hace pocos días.

Blay, que predica con el ejemplo, ha hecho en esta obra práctica aplicación de sus principios estéticos sobre lo que debe ser el monumento público, tanto respecto de su forma y expresión como de su emplazamiento y armonía con el medio en que ha de colocarse a la contemplación pública, principios que expuso ya poco con singular elocuencia en su discurso de recepción en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Trátase de un modesto monumento que, por suscripción voluntaria y por iniciativa del Colegio de médicos, se ha realizado para inmortalizar la memoria de un grande hombre.

Para emplazarlo se ha buscado, con acierto, un paseo público y en él un macizo de verdura y de flores, rodeado de árboles, que presta natural encanto y singular realce a la obra artística.

Esta es sencilla y delgada. Sobre un basamento de granito se alza un pedestal de mármol blanco, cuyo arranque recuerda en su perfil y molduras ciertos elementos del arte egipcio. A los costados del pedestal se destacan de relieve dos bellísimas figuras femeniles, representativas de la Medicina y la Cirujía. Lleva la primera en la mano y brazo izquierdo unos rollos, que recuerdan los clásicos volúmenes; son testimonio de los principios de la ciencia hipocrática, y un cráneo, el más alto elemento de estudio en esa rama del saber que inspiró la sentencia «*Nosce te ipsum*»; y con la derecha mano señala al sabio que supo en tales arduos descubrir sencillez y provechosidad a la humanidad. La antorcha de la Ciencia aparece tras de la figura.

La Cirujía, con la mano izquierda sobre los ojos y con los bisturís ocultos en la derecha, muestra un fatigoso y doloroso por la pérdida del habilitado operador.

Ambas figuras, envueltas en mantos sencillos, que acentúan sus bellísimas formas, y ligeramente movidos por el viento rebasan graciosos los ángulos del pedestal, son creaciones espirituales y nobles, en que la simplicidad y la sobriedad galarían evocar el recuerdo de las creaciones helénicas a través de un gusto exquisito esencialmente moderno.

Este pedestal marmóreo lleno de reposo, es el mejor símbolo de lo perdurable de la Ciencia.

Y, en fin, sobre el pedestal se alza poderoso y magnífico el busto, en bronce, del doctor San Martín, desnudo, con un manto apenas caído, que cae por un lado. Es un busto tratado de un modo grandioso, de amplias masas modeladas con valentía. La cabeza, retrato fiel del hombre ilustre, con el perfil aguilado, tan español y noble, es magnífica muestra del modo como puede hermanarse el realismo con el carácter monumental en una obra de esta índole. En esa bronce tiene vida perdurable el personaje glorificado.

Blay ha hecho aquí, en pequeño, arte grande, cosa difícil y digna de aplauso y admiración.

José Ramón MELIDA

La corte en San Sebastián

Paseo de SS. MM.

San Sebastián 9.

Los Reyes han pasado esta tarde por la carretera de Zarauz.

Doña Cristina, con sus augustos nietos, estuvo en Lezo.

Mañana, por la noche, asistirán los Reyes al teatro.—*Fabra.*

Regata Internacional

San Sebastián 10.

Con viento duro N. O. y mar rizado se ha disputado esta mañana la regata internacional primera de las pruebas nacionales e internacionales que han de verificarse esta semana.

Ha aquí los resultados:

Serie de balanderos de 15 metros, copa del marqués de Cabas: Primero, el *Hispania*, patrocinado por el Rey D. Alfonso.

Yates de diez metros, copa de sus altezas los Infantes D. Fernando y doña María Teresa: Primero, *Corzo*, propiedad del Rey, patrocinado por un oficial del aviso *Giralda*.

Balanderos de seis metros, copa de la Reina doña Victoria: Primero, *Emme*, francés Acahón.

Los yates que habían de disputar la copa del Infante D. Carlos para embarcación de siete metros, y la prueba *Sonderklasse*, se retiraron por falta de viento.

Las Reinas doña Victoria y doña María Cristina estuvieron paseando por la población.—*Fabra.*

El Instituto nacional agrario

Mañana leerá el ministro de Fomento en el Senado el proyecto de ley creando el Instituto nacional agrario.

Tiene una doble finalidad este proyecto, y cree el ministro que responde con él a las ne-

cesidades y demandas legítimas del agricultor, y en especialidad del agricultor modesto. Tomará a su cargo las administraciones todas de Pósitos, y aneja a él funcionará una empresa financiera que preste a todas las instituciones libres de carácter agrario y privado.

Los españoles refugiados en Francia

14.000 españoles piden se les permita volver a su patria

París 10. Comenzan desde Ceret (Pirineos Orientales) a *Le Matin*, que unos 800 españoles, representando a 14.000 compatriotas cuyos refugiados en Francia, se han reunido ayer, presidiendo el Sr. Claramunt.

Este ha declarado que de no contestar el señor Consejero a la petición que le dirigieron los refugiados para que les dejara volver a su país, entrarán en España el día 27 próximo en número de 7.000 por la carretera nacional.—*Fabra.*

El Gobierno y el Vaticano

Nota oficial

Roma 9.

L' *Osservatore Romano* publica esta tarde la nota siguiente:

«Desde que ha vuelto a plantearse en España la cuestión de la situación jurídica de las Congregaciones religiosas han venido propagando varios periódicos noticias inexactas respecto a la disposición de ánimo de la Santa Sede, acusando a ésta de obrar con una firmeza intrínseca, como si operara la Santa Sede una sistemática negativa a todo acuerdo razonable.»

«Estamos autorizados para decir que, por el contrario, la Santa Sede se ha mostrado siempre con este Gobierno español que con los anteriores, favorablemente dispuesta a concesiones importantes, figurando entre éstas la limitación de las casas religiosas, suprimiendo todas aquellas en que residen menos de doce religiosas, salvo oportunas excepciones; la suspensión de las Congregaciones al pago de los impuestos reales que pesan sobre las demás personas jurídicas o súbditos españoles, y la previa obligación, para los extranjeros que quieren establecer Ordenes o Congregaciones religiosas con personalidad jurídica reconocida por el Estado, de nacionalizarse españoles con arreglo a las leyes civiles.»

«Todo ello, a la vez que demuestra claramente la benevolencia de las disposiciones del Papa hacia la nación española, pone de manifiesto una incorrección e injusticia resultaría, por parte del Gobierno de Madrid, el tomar medidas unilaterales en materia de Ordenes y Congregaciones (por ser tal materia de índole religiosa y ser actualmente objeto de negociaciones entre ambos poderes), cual es la actitud de la Santa Sede hiciera imposible todo equitativo arreglo.»—*Fabra.*

MELILLA

El aniversario de la campaña.—La capitulación general.—El cable de Ceuta.—Otras noticias

Melilla 9.

Con motivo de ser hoy el aniversario del comienzo de la campaña se han celebrado misas de *Requiem* en la Iglesia parroquial de esta plaza y en el cementerio. Los cuerpos de la guarnición han envuelto coronas al campamento.

Una comisión de la Cámara de Comercio depositó también una corona en el mausoleo levantado en el cementerio.

El general Del Real presidió las exequias. Mañana comenzará el funcionamiento de la Capitán general creada aquí.

Se espera la llegada de un vapor de la Compañía Rubber para componer el cable de Ceuta, roto entre Alhucemas y el Peñón de Vélez.

En la Academia oficial de árabe se han verificado, con resultado excelente, los exámenes de fin de curso, bajo la presidencia del general Del Real. Todos los alumnos, militares y paisanos, han hecho grandísimos progresos.

Esta tarde, en una canchalesa a la playa, se desprendió una piedra sobre la cabeza de un anciano hebreo que estaba echado tomando el fresco y aplastó el cráneo al pobre viejo.

Se encuentra muy mejorado el soldado que hace tres días fué extraído del mar cuando iba a parecer ahogado.

Inundaciones en Francia

París 9.

Aumentan las inundaciones en todas las comarcas de este país.

En esta capital se han adoptado precauciones con gran urgencia para evitar desastres como los ocurridos hace tres meses.

En Melun y en Sens ha comenzado el desborde de las aguas. El nivel de río Marne sigue subiendo. Ha invadido las praderas y ha destruido las cosechas.

En Saissy, el Aisne ha causado pérdidas incalculables.

La Inspección de monumentos artísticos

La *Gaceta* publica hoy un real decreto del ministro de Instrucción pública, creado bajo la inmediata inspección del ministro y del subsecretario de dicho departamento una Inspección general administrativa de monumentos artísticos e históricos, cuya titular tendrá la categoría de jefe superior de administración. Sus atribuciones de esta Inspección:

1.º Asegurar al ministro y al subsecretario en los asuntos de su competencia, cumplimiento de sus deberes y ejecutar los encargos y comisiones especiales que le sean encomendadas.

2.º Proponer las medidas oportunas que deban adoptarse para la conservación y cui-

dado de los monumentos artísticos de España.

3.º Excitar al celo de las Diputaciones provinciales y de los Ayuntamientos para que contribuyan con su esfuerzo y auxilio a la conservación de los monumentos.

4.º Vigilar que la acción y cumplimiento de las disposiciones que están encomendadas a los conservadores provinciales de monumentos, nombrados por el ministerio de Instrucción pública.

5.º Mantener constante relación con las Juntas provinciales de monumentos para conocer las necesidades del servicio.

6.º Proponer cuantas medidas pueda juzgar útiles y convenientes para el conocimiento exacto y conservación de la riqueza monumental de España.

A continuación inserta el real decreto nombrando para dicha Inspección a D. Cristino Martos Llovel.

MARRUECOS

Los notables de Taul

Rez 6.

Los notables de Taul, que vinieron con Chambellan, han sido recibidos por Muley Hafid, al cual prometieron capturar a Muley Kibir.

El Sultán les dispensó de pagar impuestos durante tres años.—*Fabra.*

El general Moliner

París 10.

Telegráfico desde Tánger a *Le Gaulois* que el general Moliner, comandante del cuerpo de ocupación de la Chanla, ha sido llamado por el ministro de la Guerra para que dé explicaciones sobre las operaciones efectuadas en el mes de Junio fuera del territorio de su mando.

CONCURSO MUSICAL

La *Gaceta* publica las bases que han de regir para el concurso musical en la próxima Exposición de Bellas Artes.

El premio de 4.000 pesetas para la composición sinfónica, se adjudicará a una obra orquestal que puede estar dividida en varios tiempos, ya siguiendo el modelo de la sinfonía clásica, ya el de la *suite* ó *tanda*, con motivos originales ó tomados de la música popular española.

También pueden aspirar a dicho premio las composiciones llamadas *poemas*.

Se concederá un premio de 2.000 pesetas a una colección inédita de cantos, bailes y tonadas populares de región ó provincia española, sin armonía ni acompañamiento alguno, fuera del que le sea propio en su popular manifestación.

Se concederá otro premio de 2.000 pesetas a una traducción ó notación moderna de códices de música ó libros de cantos ó de vihuela de los siglos XV, XVI y siguientes.

Se concederá un premio de 20.000 pesetas a una orquesta compuesta de 70 individuos como mínimo. La prueba consistirá en la ejecución de un programa de concierto compuesto de tres partes, destinándose una de ellas, por lo menos, a la música española.

De este premio sólo percibirá la mitad en el concurso la orquesta agraciada, y la otra mitad el siguiente año, si en el interregno ha celebrado dicha orquesta laureada 10 conciertos públicos, por lo menos, en cada uno de los cuales haya figurado una obra de autor español, y se obliga a cumplir este requisito en el año siguiente.

Los trabajos que se presenten al concurso se remitirán hasta el día 20 de Septiembre a la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Producción mundial de cobre

Según estadísticas formadas por la Casa Henry R. Mouton & Co. Ld., de Londres, en el último decenio ha alcanzado las cifras siguientes, que expresan toneladas inglesas de cobre fino:

Año 1900, 479.514.—1901, 516.628.—1902, 541.296.—1903, 574.775.—1904, 644.000.—1905, 682.125.—1906, 714.100.—1907, 713.865.—1908, 754.310.—1909, 839.255.

La participación de España en esta producción se fija en las cantidades que siguen:

Año 1900, 52.872.—1901, 53.631.—1902, 49.799.—1903, 49.740.—1904, 47.035.—1905, 44.810.—1906, 49.320.—1907, 49.675.—1908, 52.585.—1909, 52.185.

LOS RADICALES EN TOLEDO

Toledo 10.

A las diez de la mañana llegaron, prescindiendo de Madrid, unos docientos republicanos y socialistas de esa corte, entre ellos los señores Lerroux y Saillias y algunas «damas rojas», llevando dos banderas.

En la estación esperaban a los expedicionarios los elementos republicanos y socialistas de Toledo.

Al pasar por las calles céntricas, donde se hallaba estacionado gran número de carros, se dieron vivas a Lerroux y gritos de ¡abajo el clericalismo!

Mantenan el orden, recorriendo las calles, fuerzas de la Guardia civil.

Las «damas rojas» despertaban la curiosidad pública.

Cercos de tres horas ha durado el mitin antierroux celebrado en el teatro.

Entre la concurrencia, que llenaba por completo la sala, se veían mujeres del pueblo.

Se pronunciaron varios discursos, siendo la nota dominante de todos ellos la revolución social.

Los Sres. Saillias y Lerroux, dentro del tema anticlerical, prosiguieron la necesidad de la unión de los republicanos y socialistas para instaurar la República.—*Fabra.*

LOS EXCEDENTES DE CUPO

Su Instrucción militar.—Reglas para cumplimiento en Península, Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla.—Efectivos y cuerpos para la Instrucción.

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publica hoy el decreto firmado recientemente por el Rey referente a la Instrucción militar de los excedentes de cupo.

El articulado de esta disposición dice así:

«Artículo 1.º Los individuos excedentes de cupo en los dos primeros años de servicio continuarán, como hasta aquí, en sus hogares sin goce de haber alguno; pero cesarán baja en los depósitos de las zonas de reclutamiento y reserva, y alta en las unidades activas del Ejército, para que adquieran instrucción militar, cuando se ordene, y a fin de que con el personal de éstas en servicio activo permanente y el de primera reserva, completen sus plantillas de plaza de guerra.»

Art. 2.º El destino de dichos excedentes de cupo se hará a los terceros batallones de los regimientos de Infantería y depósitos de los demás cuerpos activos, que serán los encargados de llevar su documentación, pasando a figurar en las unidades armadas de los mismos el personal de primera reserva.

Art. 3.º Los excedentes de cupo pertenecientes al tercer año de servicio serán también destinados, pero sólo nominalmente, a los cuerpos armados, debiendo continuar la documentación de aquéllos en los depósitos ó zonas. Los excedentes del cuarto al sexto año de servicio quedarán en la misma situación que actualmente se encuentran.

Art. 4.º Anualmente, y después de hacerse el destino a cuerpo del cupo activo que se señala, se hará el de los excedentes de cupo del mismo reemplazo a los terceros batallones de los regimientos de Infantería y unidades de depósito de los demás cuerpos. Los excedentes de cupo que ingresen en el tercer año de servicio pasarán, así como su documentación, a los depósitos de las zonas, permaneciendo nominalmente destinados en los cuerpos armados de que proceden, y los que pasen al cuarto año de servicio dejarán de estar afectos a las unidades activas y quedarán en situación de depósito en las zonas. Al correspondiente el pase a segunda reserva, los individuos de estos depósitos que hayan recibido instrucción militar causarán alta en los batallones y depósitos de esta clase de sus armas respectivas.

Art. 5.º No obstante el destino a cuerpo de los excedentes de cupo, quedarán éstos sujetos durante los dos primeros años de servicio, a la obligación de cubrir las bajas naturales que ocurran en tiempo de paz, con arreglo a lo dispuesto en el art. 170 de la vigente ley de reclutamiento, aun cuando dichas bajas se produzcan en cuerpos distintos de aquéllos a que hubiesen sido destinados.

Art. 6.º Igualmente que los excedentes de cupo, recibirán instrucción militar en los cuerpos armados, cuando se ordene, volviendo después a los depósitos de las zonas los redimidos, substituidos y condicionales de los seis primeros años, por el orden que determinen el artículo 171 de la ley, y en el número que permitan los órdenes destinados a estas atenciones.

Art. 7.º Queda autorizado el ministro de la Guerra para dictar las disposiciones necesarias a fin de dar cumplimiento a este decreto, aplicando los procedimientos de detalle conducentes a que los cuerpos y unidades activas que no cuenten con depósitos, puedan análogamente elevar sus efectivos y disponer de personal para cubrir sus bajas en caso necesario.»

Para cumplimiento de este decreto se ha dictado por el ministro de la Guerra una real orden, publicada también en el *Diario Oficial* de hoy, por la que se dispone:

«Artículo 1.º Los individuos del ejército de la Península, en situación de primera reserva, dejarán de pertenecer a los terceros batallones de los regimientos de línea, unidades de depósito ó mayoría de los demás cuerpos, pasando, desde luego, a depender de las unidades activas de los mismos, que serán las encargadas de llevar su documentación, en igual forma que actualmente se hace para los individuos con licencia temporal ó ilimitada. La distribución de dichos reservistas la harán los jefes de cuerpo entre las expresadas unidades activas de los suyos respectivos, por partes iguales, dentro de cada año de servicio.»

Art. 2.º Los excedentes de cupo que se encuentran en la actualidad en el primero y segundo años de dicha situación, continuarán en sus hogares sin goce de haber alguno, pero cesarán alta en los terceros batallones de los regimientos de línea, depósitos ó mayoría de los demás cuerpos ó unidades activas, para los efectos que determina el artículo 1.º del mencionado real decreto.

Art. 3.º Los capitanes generales de las regiones, dictarán las órdenes oportunas para que los referidos excedentes de cupo, pertenecientes a las zonas de su mando, sean destinados a los cuerpos y unidades de su región que se hallen en lo posible más próximos a la habitual residencia de aquéllos y en el número necesario para que, con los individuos en servicio activo permanente y en primera reserva, con que cuenta cada cuerpo, se completen los efectivos que indica el estado número 1 (que insertamos a continuación); cuidando que el destino de individuos de ambos años sea proporcional en todos los cuerpos, y que reúnan condiciones y aptitudes apropiadas para el servicio que se requiera en aquéllos a que se les destina.

Art. 4.º El sobrante ó falta de excedentes de cupo que pueda resultar en relación con los efectivos citados en el artículo anterior, se aumentará ó disminuirá también proporcionalmente entre los mismos cuerpos y unidades activas de la región.

Ejército de Baleares y Canarias

Art. 5.º Los capitanes generales de dicho archipiélago distribuirán análogamente los excedentes de cupo, en los dos primeros años de servicio, entre los cuerpos y unidades armadas

que guarnecen el territorio de las respectivas zonas y en la forma que estimen más conveniente, según las necesidades de cada uno de aquéllos.

Art. 6.º A los regimientos de Infantería de Mañá y Menores, que se nutren de reclutas procedentes de las zonas de la Península, no se les destinará por ahora excedentes de cupo; y a fin de que estos regimientos cuenten con personal para elevar sus efectivos y cubrir bajas en caso necesario, continuarán, en lo sucesivo, perteneciendo a las unidades de los mismos los individuos de ellas, hasta que les corresponda el pase a situación de segunda reserva, en tanto que se designen las zonas que han de destinarse excedentes de cupo a los citados regimientos.

Guarniciones de Melilla y Ceuta

Art. 7.º Los cuerpos y unidades de las guarniciones de Melilla y Ceuta atenderán a cubrir sus bajas en caso de guerra con los individuos procedentes de los mismos, en situación de reserva activa, los cuales continuarán en lo sucesivo perteneciendo a las mismas unidades hasta correspondierles el pase a segunda reserva, pasando entonces a los batallones ó depósitos de esta clase que determine el capitán general de la región en que residan.

Disposiciones generales

Art. 8.º Los capitanes generales de las regiones, Baleares y Canarias dispondrán que en forma análoga a lo ordenado anteriormente para los excedentes de cupo en el primero y segundo años de servicio, se destinen también a los mismos cuerpos, y proporcionalmente, los del tercer año en dicha situación, pero sólo nominalmente, continuando la documentación de éstos en los depósitos de las zonas de reclutamiento.

Art. 9.º Los jefes de las zonas de reclutamiento remitirán a los cuerpos y unidades armadas a que sean destinados los excedentes de cupo del primero y segundo años de servicio, la documentación de éstos, quedando en las oficinas de aquellas relaciones filiadas del citado personal. Respecto de los excedentes en el tercer año de servicio, las zonas remitirán a los cuerpos correspondientes relaciones filiadas de ellos, quedando en las oficinas de aquellas la documentación de los mismos.

Art. 10.º Los destinos que hayan de efectuarse con arreglo a lo dispuesto en esta real orden, se harán desde luego, y la distribución del personal de excedentes de cupo estará terminada para el día 15 del próximo mes de Agosto, debiendo dar cuenta los capitanes generales a este ministerio, de las disposiciones que dicten relativas a dichos destinos. Los jefes de cuerpo y unidades activas y zonas de reclutamiento, remitirán directamente al Estado Mayor Central, en la segunda quincena del mismo mes, un estado con arreglo a los formularios números 2 y 3, que se insertan a continuación.

Art. 11.º Los excedentes de cupo de los tres primeros años ocuparán sus nuevos destinos por los jefes de los respectivos cuerpos y unidades activas, quienes al propio tiempo participarán a los citados individuos el itinerario que deberán seguir para incorporarse a filas, caso de ser llamados por cualquier motivo.

Art. 12.º Los capitanes generales resolverán por sí cuantas dudas les sean consultadas para el cumplimiento de esta disposición, a menos que, por su importancia, consideren indispensable someterlas a la resolución de este ministerio.

Efectivos de los cuerpos y unidades de la Península que se expresan para los efectos que determina el art. 3.º de esta real orden:

Regimientos de línea, a 3.026 hombres.—Batallones de cazadores, a 1.024.—Regimientos de Caballería, a 700.—Ídem montados de Artillería, a 1.388.—Ídem a caballo id., a 1.463.—Ídem de montaña, a 1.464.—Ídem de alto, a 546.

Grupo de montaña del Campo de Gibraltar, 743.—Comandancia de Artillería de Cádiz, 1.404.—Ídem id. de Algeciras, 400.—Ídem id. de Cartagena, 2.000.—Ídem id. de Barcelona, 952.—Ídem id. de Pamplona, 812.—Ídem id. de San Sebastián, 748.—Ídem id. del Ferrol, 1.508.—Regimiento mixto de Tuguerías, a 1.000.—Ídem de Pontoneros, 985.—Batallón de Ferrocariles, 1.027.—Tropas de acuartelamiento y almonado en campaña, 567.—Primeros comandancia de tropas de Administración militar, 1.512.—Segunda idem id., 1.365.—Tercera idem id., 983.—Cuarta idem id., 1.269.—Quinta idem id., 1.093.—Sexta idem id., 1.028.—Séptima idem id., 529.—Octava id. id., 508.

Tropas de Sanidad militar de la primera región, 994.—Ídem id. de la segunda id., 898.—Ídem id. de la tercera id., 764.—Ídem id. de la cuarta id., 877.—Ídem id. de la quinta id., 763.—Ídem id. de la sexta id., 770.—Ídem idem de la séptima id., 385.—Ídem id. de la octava id., 378.

LA CONQUISTA DEL AIRE

Varios récords

Behny 10.

El aviador Mamet, en un monoplano y con dos pasajeros, ha batido ayer tarde los récords de distancia y tiempo, recorriendo 92 kilómetros y 750 metros, en una hora y treinta y nueve minutos.

El aviador Lehouehere ha batido a su vez los récords de distancia y tiempo, recorriendo 340 kilómetros en 4 h. 37' 43" 2 5.

El aviador Anbrun hizo el record de los 100 kilómetros, con pasajero, en 1 h. 36' 6"; y el de distancia y tiempo, con pasajero, recorriendo 135 kilómetros en 2 h. 9' 7" 4 5.

El record de los 100 kilómetros, sin pasajero, fué batido por Ollenslagers, quien avió la distancia en 1 h. 8'.

A las siete, Legsgaenx dió la vuelta alrededor de la Catedral de Reims, con un pasajero; se mantuvo veinte minutos por encima de la ciudad y volvió a Behny.—*Fabra.*

Otro aviador gravísimo

Genis 10.

El aviador Daniel Ainet que estaba reali-

gando vuelos, al aterrizar, fué a chocar su aparato contra un árbol. El piloto quiso saltar a tierra antes de ocurrir el accidente, pero le cayó el aparato encima del cuerpo. Fué retirado en un estado desesperado.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Holanda y el Vaticano

La Haya 9.

El ministro de Negocios Extranjeros ha recibido del encargado de Negocios holandés, cerca del Vaticano, una carta, fecha 6 del corriente, en la que le ruega, en nombre del Papa, manifieste a la reina Guillermina que éste experimentó hondo sentimiento al enterarse de la errónea interpretación dada en los Países Bajos a la última Encíclica, y asegure a dicha soberana que el redactor de este documento no quiso el Santo Padre referirse, ni mucho menos, a los príncipes de la Casa Orange ni a los antepasados de éstos, ni tampoco a los súbditos holandeses que profesan otra religión que la católica.

Nafragio

Kheeson 9.

Un vapor procedente de Olesa embistió esta mañana el paquebote *Lecky*, explotando las calderas de éste, que se fué a pique en pocos minutos. Hay un muerto y 50 heridos.

Otra exposición al Polo

Londres 9.

El teniente de reserva Chirafe está preparando en los Estados Unidos una expedición al Polo Sur.

Los exploradores partirán a fines de Julio en un buque de 210 toneladas. Se dirigirán primero a la tierra del rey Eduardo, para invernar en ella. Los expedicionarios, que son 15, llevarán 15 caballos manchegos.

Franceses e Italianos

París 10.

Con motivo del cincuentenario de la unión de Niza y Saboya a Francia, se ha celebrado este medio día un banquete, al que asistieron varios ministros, entre ellos M. Pichon, ministro de Negocios Extranjeros, quien a la hora de los brindis recordó la fraternidad de armas de los Italianos y franceses, y elogió la entente y la amistad que unen a los dos pueblos.

El affaire Rochette

París 10.

M. Durand, jefe del gabinete del prefecto de policía, cuya actitud en el affaire Rochette ha sido criticada por algunos periódicos, ha pedido a M. Léprieu la excidencia, para disponiendo de toda su libertad y poder rechazar las acusaciones de que es objeto.

PROVINCIAS

En honor de María Piedad

Valladolid 10.

A propuesta del concejal Sr. Gómez Díez, el Ayuntamiento ha acordado trasladar al panteón de hombres ilustres de esta ciudad, los restos del Sr. Macías Piedad, insignie catédrico de esta universidad y autor de la notabilísima novena regional «La tierra de Campos».

Inmigrantes

Almería 9.

A bordo del vapor *Sotha* han regresado de Buenos Aires 80 emigrantes españoles.

Las rampas de Tortosa

Tortosa 9.

Con general satisfacción se ha recibido la noticia de que el ministro de Fomento ha aprobado la subasta para la construcción de las rampas del puente del Estado sobre el Ebro. La noticia fué pregonada y la banda municipal recorrió las calles.

Los Consumos en Alcala

Alcala 9.

La sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento fué muy borrascosa. Un concejal agrario se ocupó de la enorme baja notada en la recaudación de Consumos. El déficit asciende a 4.265 pesetas. El administrador de Consumos presentó la dimisión.

Escándalo en un Ayuntamiento

Sevilla 10.

El gobernador civil, en vista de la omisión de la alcaldía, redactada en términos benevolos, ha decretado la libertad de los detenidos por el escándalo de ayer en el Ayuntamiento.

imponiéndoles como único castigo una multa de 120 pesetas.

Ambas autoridades han conferenciado, conviniendo en la solución que al asunto se le ha dado.

También ha visitado al gobernador el concejal Sr. Carrasco, tratando de evitar en lo sucesivo incidentes análogos.

Noticias de Valencia

Valencia 9.

Los generales, jefes y oficiales de esta guarnición han celebrado una reunión en la Capitanía general, acordando ostentar las insignias de la cruz del Mérito Militar, concedida a la maestra doña Natividad Domínguez por su campaña en pro del monumento que se está levantando en memoria del heroico cabo Naval. —Ha descubierta la policía una fábrica de moneda falsa, recogiendo muchas piezas de dos y cinco pesetas. Han sido detenidas dos mujeres que las expendían.

—El ingeniero Sr. Lostal ha realizado trabajos de confrontación de trazado en el trayecto de Valencia a Utiel y Montilla, para la construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

—Ha sido abenolado José Vincent, procesado por delitos de violación. —*Fabra.*

Valencia 10 (345 t.)

Se ha aplazado el mita estólido anunciado para hoy en Benirrádax, para el próximo domingo.

En Vinslova celebrase esta tarde un importante acto de propaganda católica, contra la política anticlerical del Gobierno.

Seguen las protestas de los católicos contra el Gabinete Canalejas.

Los conservadores de la capital y de la provincia siguen dirigiendo telegramas de felicitación a Maura y La Cierva.

En la Casa del Pueblo se reunieron los jurados obreros que forman parte de los tribunales industriales.

El director de la Escuela Moderna ha dirigido un telegrama a Larroux, protestando de las afirmaciones de La Cierva en su discurso.

El diputado Berral marchó esta mañana a Madrid. —*Mencheta.*

Una explosión

Málaga 10.

En las obras del puente del ferrocarril que se construye sobre el Guadalhorce, en la carretera de Churriana, estalló esta mañana una máquina de sira comprimido empleada para la elevación de las piezas.

Resultaron heridos de gravedad José Moreno Escudero y José Garín y Garín, y levemente otros tres obreros.

Continúan los trabajos.

LA SALUD PUBLICA

Según *El Siglo Médico*, no ha habido variaciones apreciables en la enfermería de Madrid durante la semana última. Atravesamos una época francamente saludable, en la cual no hay epidemias ni endemias apreciables; la enfermería es escasa, y la mortalidad ha sido término medio, de 33 40 defunciones por día durante el pasado Julio, cifra que revela un buen estado sanitario, que quiera Dios conservarnos mucho tiempo. Los diarreas y las alteraciones del tubo digestivo son las que más abundan.

En los niños abunda la coqueluche, enterocolitis y catarros benignos.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—9 de Julio de 1910.

Gracia y Justicia.—Real decreto indemnizando del resto de la pena que les falta por cumplir a Benigno Manuel Rodríguez Varela y Anastasio Sabatiano Lizano Gallego.

—Real orden disponiendo que los cargos de pagador e interventor de las obras de la Colonia penitenciaria del Duero sean desempeñados en lo sucesivo por funcionarios de la Dirección general de Prisiones.

Guerra.—Real decreto nombrando intendente militar de la tercera región, al intendente de división D. José de Sarraga y Ringel.

—Real orden convalidando al inspector general de las comisiones liquidadoras del Ejército y a los jefes y oficiales que se indican las recompensas que se mencionan.

—Otras disponiendo se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para reclutarse del servicio militar activo.

Marina.—Real decreto disponiendo que el personal de los cuerpos de la Armada, que las actuales plantillas asignan para eventualidades, se des-

tinuará en la corte a las órdenes del ministro, para comisiones y eventualidades del servicio y en los apostaderos a las órdenes del comandante general para comisiones y eventualidades del servicio.

—Otras convalidando la gran cruz de la Orden del Mérito naval, con distintivo blanco, a sir Inigo Thomas K. O. B.; sir Philip White K. C. B., y a sir Trevor Dawson K. T., súbditos ingleses.

—Real orden concediendo la cruz de primera clase de la Orden del Mérito naval, con distintivo blanco, pensada, al teniente de navío D. Roberto López Barral.

Instrucción pública.—Real decreto creando en este ministerio una Inspección general administrativa de Monumentos artísticos e históricos.

—Otro nombrando inspector general administrativo de Monumentos artísticos e históricos y de Construcciones civiles a D. Octavio Martos Liovil, jefe superior de Administración civil.

—Otro convalidando honores de jefa de Administración civil, libra de gastos, a D. Agustín Alvarez y Bohauri, ingeniero de tercera clase del Cuerpo de Ingenieros geógrafos, jubilado.

—Real orden aprobando las oposiciones a Escuelas de niñas y párvulos, de sueldo mayor a 825 pesetas, correspondientes al Rectorado de Sevilla, y dispnido que se expliquen los nombramientos en la forma propuesta por el Tribunal.

—Otras nombrando Tribunales para juzgar las oposiciones que se indican.

—Otro nombrando director de la Escuela Superior de Comercio de La Coruña al catedrático de la misma D. Carlos Barás y Lozón.

—Otra nombrando inspector general de la Exposición Nacional de Pintura, Escultura y Arquitectura, que ha de celebrarse en el corriente año, a D. Alejandro Saint-Aubin, diputado a Cortes.

—Otra nombrando delegado especial de este ministerio en la Exposición Nacional de Pintura, Escultura y Arquitectura que ha de celebrarse en Madrid en el corriente año, al oficial de la secretaría del mismo, D. Eduardo Fernández Pitts.

—Otra decretando terminado el turno de provisión por transición de la cátedra de Geografía general y de Europa, Geografía especial de España, Historia de España e Historia Universal del Instituto de Méhon, anulándose la vacante al turno de oposición entre auxiliares.

NOTICIAS

Una comisión de actores ha visitado esta mañana al ministro de Fomento para rogarle que las rebajas de billetes ferroviarios que se conceden a las compañías teatrales se concedan también individualmente a los actores cuando viajan para asuntos del servicio.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) ha recibido una carta que le dirige un auditor de Guerra con destino en Barcelona, pidiéndole algunas aclaraciones relacionadas con su último discurso.

El diputado radical ha contestado al auditor que no ha tenido el propósito de producir ningún malestar al cuerpo Jurídico Militar, y que se ha referido concretamente a determinadas personas.

El miércoles continuarán las oposiciones de ingreso en la carrera diplomática, actuando los aspirantes aprobados en el primero y segundo ejercicio.

Las oposiciones para ingresar en la carrera consular se celebrarán a fines de este año o primeros meses del próximo.

El ministro de Instrucción pública, señor Berral, ha nombrado al laureado artista señor Blay, estético de la Escuela de Escultura, y a D. Alejandro Saint-Aubin delegado regio de la Exposición biennal de Bellas Artes, que ha de celebrarse en Madrid el próximo otoño.

Además ha firmado la propuesta de pensionados para ampliar estudios en el extranjero.

Se ha presentado al Congreso una proposición pidiendo la concesión del bronce necesario para levantar en Antequera una estatua al capitán Moreno.

El director de *El Liberal* de Barcelona, don Rafael Maynar, ha dirigido al Sr. Moya una rectificación terminante de las aseveraciones del Sr. Cierva en su discurso del viernes, negando energicamente toda verdad a las referencias del ex ministro conservador sobre la reunión de los periodistas barceloneses con motivo de la huelga general de Julio.

Por acuerdo del Consejo de Instrucción pública, reunido en pleno, han sido propuestas para profesores de la Escuela Superior del Magisterio los siguientes aspirantes:

Derecho y Economía social, D. Adolfo Buaylla; Pedagogía e Historia de la Pedagogía, don Rufino Blanco; Historia Natural, D. Emilio Ribero; Geometría, D. Gabriel Gámez, y Química, D. José Giral.

El director de Obras públicas, Sr. Armfián, marchó anoche a Algeiras con el diputado por el distrito, Sr. Torres, para la entrega del puente de Guadarranque y comparecer de las obras en aquel puerto.

Los republicanos se proponen reunir en un folleto los discursos que se han pronunciado en el Parlamento en favor de Ferrer, para distribuirlos profusamente en el extranjero.

También los conservadores tienen el propósito de publicar en un folleto los discursos pronunciados por el Sr. La Cierva.

Han visitado al ministro de Fomento los señores García Alx, Gorostiza y Peironesilli, representantes de diversas Compañías ferroviarias, para expresarle su conformidad y su deseo de reformar los horarios de los trenes, con el fin de dar mayores facilidades a los viajeros.

El ministro de Relaciones exteriores del Uruguay salió anoche para París, después de pasar varios días en Madrid.

Una comisión de profesores de las Escuelas de Artes e Industrias de provincias, ha visitado al ministro de Instrucción pública, indicando las dificultades que en la práctica presenta el decreto de reorganización de las mismas, dictado por el conde de Romanones.

Ha quedado concertada con la Diputación provincial de Avila la cesión al Museo del Prado, a cambio de otras concesiones, de un cuadro de uno de nuestros pintores primitivos que aquella posee, y que en breve será trasladado a Madrid.

El ilustré Villegas se encargará de su restauración.

No se puede obtener buena salud si la nutrición es imperfecta. Nuestro organismo necesita alimentos sanos en proporción suficiente, los cuales preparados por las vías digestivas van a formar parte esencial de la sangre, dando con ellos fuerza y calor, es decir, la vida.

Si las fibras musculares del estómago e intestino no se mueven para hacer circular los alimentos y favorecer la digestión, las digestiones son malas y la nutrición deficiente. Los fermentos en el tubo intestinal son anormales y pueden producir diarreas.

Las píldoras del Dr. Huchard, en diez años de continuo uso, han tenido, han demostrado la importancia que han adquirido en la medicina moderna, y son sabidas tanto por los médicos como por los enfermos.

DESDE VALENCIA

Programa de fiestas

He aquí un extracto del programa convenido entre el Ayuntamiento y el Comité de la Exposición:

20 Julio. Tracas anheladoras de la feria. —Inauguración del arco alegórico al ferrocarril directo a Madrid. —Noche: Bailes populares. —Traca de 1.600 metros en la Alameda.

21. Cabalgata de las Reinas de los Mercados.

22. Bailes populares. —Castillo de fuegos artificiales.

23. Gran concurso de escaparates. —Fiesta de los mercados. —Traca de 800 metros.

24. Primera corrida de toros. —Bailes populares. —Fiesta llamada «Chantecier» en la Gran Pista.

25. Segunda corrida de toros. —Concierto en la Exposición por la Schola Coral de Tarresas.

26. Tercera corrida de toros. —Segundo concierto de la Schola Coral. —Fuegos artificiales.

27. Cuarta corrida de toros. —Bailes populares. —Traca de 1.600 metros.

28. Corrida de novillos. —Gran concurso de tracas en la Exposición.

29. Primer día del certamen regional de bandas. —Fuegos artificiales.

30. Segundo día del certamen de bandas. —Reparto a las mismas de los premios.

31. Homenaje a Chapi. —Colocación de lápidas en la calle del Maestro Chapi. —Festival musical.

1.º Agosto. Concurso de «grupos». Carre-

ras de choyes. —Bailes populares. —Festival. —Tercera.

2. Fiesta del «Papel» en la Alameda (carruajes engalanados).

3. Concurso de bicicletas. —Bailes populares. —Traca.

4. Pruebas de aviación por el valenciano Sr. Grau. —Fiesta de los Juegos florales. —Cotillon en el Gran Casino. —Concurso de bellezas infantiles.

5. Segundo día del concurso de bicicletas. —Fiesta marítima nocturna.

6. Segunda prueba de aviación. —Verbena en la Alameda. —Gran traca.

7. Batalla de flores. —Bailes populares. —Fuegos artificiales. —Traca final.

Después de esta lista, huelgan encomios y comentarios.

X. X.

LIBROS NUEVOS

De utilidad pública puede calificarse el *Anuario Riera* para 1910, que hace unos días se ha puesto a la venta.

Por ser obra de consulta continua e indispensable, cuyas indicaciones sirven durante un año entero, al comercio, a la industria y al público en general, resulta que no solamente es útil a las clases sociales mencionadas, sino que es de imprescindible necesidad a toda persona, sea cual fuere la índole de sus negocios, que necesite darlos a conocer y ampliarlos, consiguiéndolo segura y fácilmente al consultarse en sus páginas que, dada la gran difusión de dicha obra, son leídas centenares de miles de veces por el mundo comercial, tanto del país como del extranjero.

Al contrario de otras publicaciones similares, el *Anuario Riera* proporciona datos exactos y verdaderamente extensos. Prueba de ello son el millón y medio de señas que de España entera publica y por sí ello no fuese bastante, la sección suplementaria que dedica al comercio de importación y exportación, por medio de la cual facilita a sus clientes, sin retribución alguna, es decir, completamente gratis, señas comerciales completas y exactas de todas las poblaciones del mundo entero. Con ello demuestra claramente el *Anuario Riera*, que si bien sus sacrificios y sus gastos son incalculables, en cambio consigue proporcionar al público lo que éste necesita, esto es, el medio más económico y eficaz de extender su esfera comercial por todo el mundo.

Anguramos este año el *Anuario Riera* un mayor y feliz éxito al cabo que en los anteriores, pues además de la intachable impresión del libro, viene este año notablemente aumentado y mejorado, sin que por ello haya variado en lo más mínimo la economía de su precio, que es de 25 pesetas, los dos voluminosos tomos sólidamente encuadernados, en todas las librerías de España y en la casa editora, residente en Barcelona, que lo envía franco de portes.

MALES DE LA SANGRE

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, son el Mejor Depurativo que Puede Recomendarse.

El que sufre de male de la sangre, cualquiera que sea su forma, debe de procurar su curación y no dejar la medicina hasta que el último vestigio de esos males repugnantes quede enteramente borrado. Toda impureza de la sangre es una constante amenaza, pues puede traer consecuencias fatales para el futuro y hacerse incurable. Recomendamos a toda persona que haya sufrido de sangre impura, de eructos con la fuerza Rosadas del Dr. Williams, y seguir bien las indicaciones que los frascos acompañan. He aquí lo que dice un curado, de entre una multitud:

«Pasé muchos meses en manos de médicos, luchando para librarme de un mal de la sangre que me había robado lo mejor de mi salud y vitalidad. Terminaron los médicos; pero quedaron abundantes evidencias de que la sangre estaba impura, y que sólo había luchado mi batalla a medias. Quise enflaquecer y sin fuerza, descomponer el estómago, con neuragias, nerviosidad, pérdida la memoria, la voluntad y la fuerza moral. En tan triste situación llegué a desear la muerte; pero cuando la suerte que por recomendación de personas de criterio, empezare a tomar las Píldoras Rosadas del doctor Williams, y esta medicina fué mi salvación. Después de catorce meses de martirio, males noches y sin sueño, empecé a sentirme aliviado, a dormir tranquilo y a recobrar las fuerzas, grado por grado. Mi restablecimiento fué por necesidad, lento, por con la admiración de parientes y amigos, que me habían creído casi incurable. Tres a cuatro semanas más y me paseaba por las calles de Puebla, y dos meses después pude

Los últimos días de Pompeya

FOR

Sir Eduardo Jorge Bulwer-Lytton

vernos, acaso no serás ya nada para mí; toma este abrazo, lleno todavía de los recuerdos de nuestra niñez; cuando la fe y la esperanza, los hábitos, los intereses y todos los objetos de esta vida eran los mismos para nosotros, ahora va a romperse el lazo.

Y con tan extraña despedida, salió de la casa. Efectivamente; era aquella la prueba más cruel de los primeros cristianos; su conversión les separaba de las personas a quienes más querían. No les era dado vivir con seres cuyas menores acciones, cuyas formas de lenguaje llevaban el sello de la idolatría.

Temblaban al oír las bendiciones del amor; les parecían sugerencias del demonio. Mas lo que hacía su desgracia, hacía también su fuerza; si los apartaba del resto del mundo, robustecía la unión entre ellos. Eran hombres de hierro que forjaban la palabra de Dios, y los lazos que los unían eran de hierro como ellos.

Glauco encontró a Ione llorando; se prevalló ya del dulce privilegio de consolarla. Contóle ella la entrevista con su hermano; pero la confusión con que le reflejó sus discursos los hizo ininteligibles para él, no pudiendo adivinar ni uno ni otros cuáles serían los propósitos de Apolides.

—¿Has oído hablar alguna vez de esa nueva secta de los Nazarenos a que se ha referido mi hermano?

—Muchas —respondió Glauco,— pero nada

de sus dogmas, si no que los tienen por sumamente tristes y helados. Viven separados de los demás hombres; afectan escandalizarse hasta de nuestras gualdadas; no simpatizan con las diversiones de la vida; amenazan sin cesar con el próximo fin del mundo; parece que han escado su sombría oreneña de la gruta de Trofonio. Con todo —prosiguió Glauco, después de una corta pausa,— no les han faltado hombres de poder y de genio hasta entre los Aroopagitas de Atenas. Me acuerdo muy bien de haber oído a mi padre hablar de un personaje raro que vino a Atenas hace muchos años; oree que se llamaba Pablo. Un día, como iba diciendo, se encontró mi padre en medio de una inmensa muchedumbre que se había juntado en una de nuestras inmemoriales montañas para oír hablar a aquel sabio de Oriente. No se percibía el menor ruido; el estrépito y las bulas que se oían a nuestros oradores griegos, callaban para él, y cuando apareció en la cumbre aquel misterioso extranjero, dominando la multitud que le rodeaba, su cara y su continente imprimían un respeto universal, aun antes de que hubiese abierto la boca. Era, según me contó mi padre, de mediana estatura, pero de la economía más dura e imponente; su túnica ancha y oscura, el sol que descendía, alumbraba el perfil de su inmóvil figura.

Sus facciones eran muy marcadas y anunciaban la fatiga de un hombre que había afrontado a la vez los pesares de la vida y las vicisitudes de los climas; mas sus ojos brillaban con un fuego que parecía sobrenatural, y cuando levantó el brazo para hablar, mostró la majestad de un hombre inspirado por el Espíritu Divino. «Atenenses —dijo,— he encontrado entre vosotros un altar con esta inscripción: AL DIOS DESCONOCIDO. En vuestra ignorancia, adoráis al mismo Dios a quien yo sirvo. Des-

conocido hasta ahora por vosotros, tenedle desde ahora por conocido.»

Declaró en seguida cómo aquel Hacedor de todas las cosas que había fijado al hombre sus diversas tribus y moradas; aquel Señor de la tierra y del cielo, no habitaba templos artificiales; que su presencia, su espíritu, estaba en el aire que respiramos; que nuestra vida y nuestra existencia están con él. «Pensad —exclamó— que el INVISIBLE es como las estatuas de mármol ó de oro. ¿Pensáis que necesitáis de vuestros sacrificios él, que ha hecho el cielo y la tierra? Habló en seguida de un porvenir terrible, del fin del mundo, de otro levantamiento de los muertos, cuya certidumbre tuvo el hombre por medio de la resurrección del ser poderoso que había revelado la religión que venía él a predicar.

Mientras decía de este modo, comenzaron a oírse murmullos, y los filósofos que estaban confundidos con el pueblo dieron a entender un incógnito desprecio.

Allí se veían la ceñida frente del Estólido y la burlona risa del Cleico; y el Epléuro, que ni siquiera cree en nuestro Eliseo, salió de la multitud diciendo una chanzoneta. Pero los corazones del pueblo se conmovieron; temblaron sin saber el motivo, porque el extranjero tenía la voz y la majestad de un hombre a quien hubiera encargado el Dios desconocido que predichese su fe.

Escuchaba Ione aborta, y la fervorosa seriedad del narrador revelaba la impresión que le había causado uno de los que se hallaron en el corro que en la montaña del falso dios de la Guerra oyó las primeras noticias de la palabra de Cristo.

CAPITULO VI

EL PORTERO, LA MOZA Y EL GLADIADOR

Abierta estaba la casa de Diomedes, y Me-

dón, el esclavo anclano, sentado al pie de la escalera.

Aun se veía la magnífica morada del rico comerciante de Pompeya extramuros de la ciudad, al principio de la calle de las Tumbas, barrio alegre a pesar de los muertos. Al otro lado y algunas toesas más cerca de la puerta, había una gran fonda, donde muchas veces se detenían a tomar un refrigerio las personas a quienes las diversiones ó los asuntos llamaban a Pompeya. Estaban a la sazón reunidos en las inmediaciones porción de carros y carretes que iban y venían, presentando el movimiento y el ruido que hoy, como entonces, hay alrededor de semejantes casas.

En un banco que había a la puerta algunos campesinos echaban su trago de por la mañana sentados a una mesa redonda, y hablando de sus labores y de sus tierras. Allí se veía pintada de frescos y brillantes colores la eterna muestra del ajedrez. Sobre el techo de la fonda había una azotea donde mujeres del campo, sentadas unas y apoyadas otras en la balaustrada, hablaban con sus maridos los campesinos de que hemos hecho mención. Encima, en un hueco a cierta distancia, había un paraje cubierto, en el cual don ó tres viejeros pobres reposaban y escuchan el polvo de sus vestidos. Al otro lado se extendía un vasto espado, que en un principio sirvió de comenterio a los habitantes de una antigua ciudad, situada en el lugar de Pompeya y que a la sazón se convertía en *ustrino*, lugar donde se quemaban los muertos.

Más allá se descubría una azotea de una linda casa de recreo, medio oculta entre los árboles. No entraban en el paisaje las mismas tumbas, cuyas formas eran graciosas, variadas y llenas de hojas y de flores. A un lado de la puerta de la ciudad, en una garita, había in-

terno un centinela romano; el sol brillaba sobre su brufido casco y sobre la lanza en que se apoyaba. La puerta tenía tres arcos, de los cuales el de en medio servía para los carruajes, y los otros dos para las gentes de a pie; en tanto que, por ambos lados, se extendían las muelas murallas que rodeaban la ciudad, murellas construidas y reparadas en cien épocas diferentes, según que las habían conmovido la guerra, el tiempo ó los temblores de tierra. De trecho en trecho se erguían torres cuadradas, cuyos capiteles descollaban con pintoresca altivez por entre la línea regular de las murellas y contrastaban con las esnas modernas, de paredes blanquizcas, que se veían a su lado.

La senda que desde Pompeya partía para Herculano pasaba por entre penales de viñedos, por cima de los cuales se alzaba el Vesuvio con su sombría majestad.

—¿Sabes lo que dicen, Madón? —preguntó una joven que, con un cántaro en la mano, se detuvo un momento delante de la puerta de Diomedes para hablar con el esclavo, antes de ir a la casa próxima por agua y a coquelear con los viajeros.

—¿Lo que dicen? ¿Qué dicen? —la interrumpió el esclavo, levantando desazonado los ojos, que tenía fijos en el suelo.

—Antes de que tú despertaras hoy, pasó bien temprano por aquí un huésped como no hemos visto en Pompeya.

—¿Por *Hércules*! —dijo el esclavo con aire de indiferencia.

—Sí, es un regalo del noble Pomponiano.

—¿Un regalo! ¿No decías que era un huésped?

<

aceptar un lucrativo empleo del Gobierno, que hasta la fecha ha desempeñado sin interrupción. Estoy como hombre rehecho, me siento sano y fuerte, sin una sola arruga en la piel, duermo ocho horas seguidas, como con buen apetito y trabajo sin fatiga diez horas diarias.

EL CORREO

REDACCION ADMINISTRACION Libertad, 29

Fuerzas de Melilla

San Sebastián 10. Han llegado de regreso de Melilla, fuerzas de ingenieros de esta guarnición al mando del comandante Ugarte, siendo objeto de un recibimiento en extremo entusiasta.

Balance del día

La animación en que ha entrado la política desde que han comenzado los debates del Congreso parece ser mantendrá y aun crecerá en los días venideros.

En la estación les esperaban las autoridades civiles y militares, una banda militar y la municipal y un gentío enorme que acogió a los expedicionarios con nutridas vivas a España y al ejército.

Desfilieron las fuerzas ante la Capitanía general. Los telegramas de esta tarde señalan un hecho interesante relacionado con estos sucesos.

En Ceret, lugar de los Pirineos orientales, se han reunido unos 800 españoles representando a 14.000 compatriotas refugiados en Francia, para tratar de la petición dirigida al Gobierno de que se les permita volver a España.

Estos millares de españoles no pueden ser los anarquistas que se expulsaron ó huyeron de Barcelona, sino muy probablemente serán, en su mayor parte, aquellos reservistas y excedentes de cupo que traspusieron la frontera al enterarse de que se los llamaba a filas para emplearlos en la guerra antes de haberse utilizado las fuerzas del ejército activo, como manda la vigente ley de reclutamiento.

Dicen aquellos despachos que si no se atiende su petición, entrarán en España el día 27 de este mes, en número de 7.000, por la carretera nacional.

La impresión que produce en los ánimos aquellas coincidencias y apasionamientos y los movimientos que estos telegramas registran dan claramente a entender que aún está vivo el malestar que el verano último se produjo y que no sería prudente ningún acto que no conduzca, en sus resultados, a su desaparición y a la completa pacificación de los espíritus.

Que los elementos radicales y revolucionarios no piensen así no nos extrañaría, mas si han sorprendido y se han comentado ciertas indolencias partidias de otros campos, donde por su especial significación en la política p-

reces debiera reinar como en ningún otro, la reflexión y la serenidad.

Algo de ello se ha podido observar que flota en los dos discursos pronunciados por el Sr. La Cierva en el Congreso, cuando se refirió a los sucesos que derivaron de la política, de la guerra y de los desórdenes y su represión.

Tienen tales indolencias más importancia por venir de quien, como el Sr. La Cierva, ha alcanzado posición tan predominante y de tanto relieve en el partido conservador, que casi le iguala con el jefe, y pudieran estimarse como expresión de los sentimientos de la colectividad conservadora.

Y parece natural que ésta, por lo que representa en política, piense de modo distinto y que sus sentimientos e ideas tiendan principalmente a la calma como medio más eficaz de avanzar al equilibrio, en que débilmente se mantienen los espíritus.

El Consejo de Estado, reunido en pleno, ha aprobado el dictamen sobre devolución de Canarias a la empresa de los puertos francos de Canarias, con algunas modificaciones contenidas en el voto particular del Sr. Villanueva.

El presidente del Consejo marchó anoche a su finca de Otero, en donde ha pasado hoy el día.

También ha pasado el día en Cercedilla el ministro de Hacienda.

La minoría republicana se reunirá esta noche a las nueve y media en el Congreso para tratar de los debates parlamentarios.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 18° sobre 0. A las doce, 27° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 25° sobre 0. La máxima fue de 29°. La mínima de 16°. El barómetro marca 706 mm.—Variable.

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 8 de Julio de 1910

Table with columns for bank names and their respective values. Includes Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera, etc.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 8 de Julio de 1910

Table with columns for bank names and their respective values. Includes Banco Hispano-Colonial, Compañía de Tabacos de Filipinas, etc.

ADVERTENCIA

Nuestros suscritores de Madrid que se ausenten a provincias durante los meses de verano, recibirán EL CORREO sin aumento de precio en el punto a donde se trasladan.

Bastará que abonen por anticipado el importe de la suscripción por el tiempo que dure su ausencia, enviando a la Administración ó entregando a los repartidores nota que indique donde desean recibir el periódico.

La Iperbiotina Malesci Qué es? La Iperbiotina Malesci es un extracto de carne de animales jóvenes y vigorosos, a grado máximo de concentración, y asociado a otras sustancias lúcticas vegetales, de gusto agradable y de asimilación perfecta.

La Iperbiotina Malesci en la acción medicamentosa a la naturaleza misma, en sus muchos defectos contra las enfermedades, porque produce por sí misma, sin causar nunca el estómago, el desarrollo de las fuerzas activas para vigorizar el organismo y destruir todo posible estado morbo.

La Iperbiotina Malesci posee en sí misma todos los principios vitales de nuestro mismo organismo: Hierro, Fósforo, Sodio, Calcio, Yodo, etc., llevados naturalmente y sin esfuerzo a ningún órgano, a la circulación de la sangre.

Todo frasco original lleva siempre un sello del Control del Gobierno Italiano, y una falta de garantía con la firma del fabricante y la marca de comercio de los señores B. y L. Grisi.

CHARADA

Un pobre dos tercios cuatro decía medita bunc:

—¿Dios mío! ¿No se usará el cuatro dos por el mundo?

Ahora me van a embargar por no poseer dinero para la contribución, ni para darle a casero.

En efecto, le embargaron todo lo que allí tenía, y el pobre se paseaba viendo su tienda vacía.

Un andaluz que pasaba se quedó parado allí, y abriendo media vidriera

habló al dos tres cuatro así:

—Diga una dos tercios cuatro: lo que vende no me explico.

—¿Se puede saber qué es?

—Son cabezas de borrieco.

—Ha tenido gran despacho; qué buen negocio, gaché, por que si tenía muchas sólo quedó la de usted!

L. Fernandez Rodriguez.

(La solución mañana.)

Solución a la charada anterior: TA RA ZO NA

Construcción é instalación DE MAQUINAS

y utensilios para todas las industrias DE LA LECHE

Máquinas para conservar, transportar y exportar LA LECHE, LA CREMA Y LA MANTECA

Máquina de homogeneidad sistema A. Gaulin

A. GAULIN INGENIERO CONSTRUCTOR

170, RUE MICHEL BIZOT, París

Exposiciones Universales Lieja, Milán, Zaragoza y Londres

GRAN PREMIO

Referencias de instalaciones, las más modernas

CATÁLOGO GRATIS

Regaliz Pectoral L. B.

a base de Alquitrán

La superioridad de esta pasta sobre las otras conocidas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la caja: 2 pesetas

Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

OBRAS DE ANGEL GANIVET

Granada la bella..... 2

Hombres del Norte..... 2

El escultor de su alma..... 2

Idioma español..... 250

Cartas finlandesas..... 3

Estas obras se venden en la administración de El Defensor de Granada, y se remiten por correo a quien las pide, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 30 céntimos para franqueo y certificado.

Para tener ver- VICHY exigir el nombre de dadora Agua de la fuente en el rótulo y en la cápsula.—Célestins, para gota, afecciones y diabetes; Grande-Grille, para el hígado, y Vichy para el estómago.

CIPRIDOL

DEL Doctor CHAPELLE

Este producto se representa bajo dos formas 1.º Cápsulas de Cipridol para la medicación por la vía estomacal

Especialmente recomendado para ciertas afecciones específicas esta nueva producción conviene igualmente en las fiebres, los accesos graves, lamperón, la pústula maligna y presta grandes servicios en las afecciones diatélicas microbianas.

Malaria, Fiebra amarilla, Enfermedades epidémicas en general.

2.º Inyecciones intramusculares de cipridol que no se expenden sin receta del Médico

ADMINISTRACION DE LOTERIAS, n.º 10 CALLE MAYOR, 37, MADRID

Según remitiendo con lotería a provincias y extranjero billetes y ómnibus de todos los sorteos. Pedidos a su administradora doña Rita Seoane

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Pío I, Papa; Juan, Obispo; Abundio, Jenser y Marcelano, mártires, y Santa Bante.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago, donde continúa la novena a Nuestra Señora del Carmel; a las diez misa solemne, en la que predicará D. Ramón Gómez, y por la tarde, después del rosario, será orador D. Eugenio Nador, terminando con reserva.

En las Descalzas Reales fiesta a Nuestra Señora del Milagro: a las diez misa solemne, en la que pre-

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

Large financial table with columns for Activo (Oro en caja, Del Tesoro, etc.) and Pasivo (Capital de reserva, Cuentas corrientes, etc.). Includes sub-sections for Situación and Correspondencia y Agencias del Banco en el extranjero.



MAS VELOCES que los caballos de carreras

HUYEN ANTE NUESTROS PRODUCTOS SUS LIMITADORES Y FALSIFICADORES. A pesar de ello, debemos llamar la atención del público sobre nuestra Marca Industrial, indicando cómo va colocado el rótulo en las siguientes preparaciones:

En el AGUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN, en espiral al rededor del cuello de la botella.—En la ZARZAFARILLA DE BRISTOL, en la cabeza del paquete.—En el TONICO ORIENTAL, en el lado opuesto al de la etiqueta usual.—En el PECTORAL DE ANACARUITA, ídem.—En el EXTRACTO DE HAMAMELIS DE BRISTOL, en la cabeza del envoltorio y sobre el corcho del frasco.—En la EMULSION DE LANMAN & KEMP, al rededor del cuello del frasco.—En el UNGUENTO HAMAMELIS, al rededor del bote de vidrio, asegurando al mismo tiempo la tapa de metal

FRUTA JULIEN

LAXATIVA-REFRIGERANTE

Esta purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce tentador y agradable que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las fiebres, la pituita, la náusea y gases. De venta en las principales farmacias.

ACCESORIOS PARA Automóvil y bicicletas

Mestre y Blatgé

Piezas sueltas. Agencia exclusiva de los faros y lámparas

DIELTZ

para ciclos, con freno y rueda libre, marca TORPHO. 5, rue Brunel, París

Enfermedades de boca y garganta.

—Por crónicas que resisten. Alivio rápido y curación segura con las «Pastillas cloroboradas al Mentol y Coccina Espinosa». Están reconocidas sus virtudes por los principales médicos, en la Ronquera, Laringitis, Fiebre, inflamación de las glándulas y encías, Mal olor de boca, etc. Indispensable a los Cantantes y Graduados.—Farmacias y Droguerías.

LA FLOR DE AVENA de Knorr se distingue por su perfecta digestibilidad y por su composición tan riquísima en preciosos elementos a la formación de los huesos.

AFRICAN Asociación Lmtd.

Casa en Liverpool, Manchester y Hamburgo

DIRECCION TELEGRAFICA «Degama» Liverpool

Comerciantes, exportadores de la tan acreditada harina marca El Cierro y de otras muchas; también del inimitable Jabón marca Dos Ás.

Especialidad en Cereales y Café, directos de Buenos Aires, Natal y Santos.

Ingredientes químicos para abonos, asfura superior, pastas de semilla inglesa de gran rendimiento y calidad ya conocida de los principales agricultores. Materiales para el empaque de frutas: Maderas para hueles, cajas para patatas, tomates, turba, serrín, hueta, pappal, claros, etc.

Carbón de cok, tabaco, serveta marca el Basisco, tejidos, mantas de lana, muselinas crudas, géneros blancos, etcétera.

Consignaciones: las admiten de frutas y cochinilla, garantizando la mayor economía y el mejor precio del mercado.

Cerevisina (Leradura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. Se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La CEREVISINA da grandes resultados en el tratamiento de las fermentaciones que hace desaparecer.

EXITOS PRACTICOS de 30 AÑOS INNUMERABLES certificados de insignes peritos

AVENARIUS CARBOLINEUM

ÚNICA MARCA ORIGINAL Pintura que protege las construcciones de madera contra la putrefacción, los hongos y los insectos destructores.

Su empleo ahorra mucho dinero en las minas.

R. AVENARIUS & Co. HAMBURGO S. Fruchthof, 45

Fíndoras de Bristol

Son un purgante seguro y están muy acreditadas; a más de ser vegetales, están muy azucaradas.

Como prueba de su mérito, cuando a la humanidad, han alcanzado y sostienen su gran popularidad.

En los ataques biliosos, mareos, náusea, opresión, y en los dolores de estómago, dan segura curación.

Son fáciles de tomar, agréda a todos los seres, y las usan los ancianos, los niños y las mujeres.

Se hallan de venta en boticas droguerías principales y debe pedirse siempre las PILDORAS VEGETALES

Profesor Se dan lecciones de primeras letras y segunda enseñanza a jóvenes de ambos sexos, a domicilio y en su casa.—Horarios médicos. Calle de Argensola, 2, piso 4.º.—Sr. Milián.

SOCIEDAD GENERAL DE Anuncios de España

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y Extranjero.

Otros a los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas a las personas que las piden.

SE ADMITEN ESQUEMAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

Montera, 19, pral. (antes Alcalá, 6).

Teléfono 517.—MADRID

METALES PERFORADOS

ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINAS

E. KRIEG & P. ZIVY

MOTROUG, cerca de París

JACQUET FRERES

Vernon-Eure (Francia) Dinamos y motores eléctricos para corrientes continuas y alternas.—Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1900.—Transformadores.—Hay modelos hasta de 120 caballos para cualquier industria. Catálogos gratis é quitan la solicitud

PATENTE DE INVENCIÓN
JULES FURNIER DE SAVIGNAC
 Núm. 33.642
PROTECTOR CONTRA EL DESGASTE Y LAS
PUNZADAS DE LAS LLANTAS NEUMÁTICAS
 Se reciben órdenes en:
 Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º deha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN NUM. 12.253
Y CERTIFICADO DE ADICIÓN NUM. 20.003
William F. Draper
MEJORAS EN TELARES
 Se reciben órdenes en:
 Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º deha. Madrid

Ibarra y Compañía
 SEVILLA
LINEA REGULAR DE VAPORES
 ENTRE
Bilbao, Sevilla, Marsella
y puertos intermedios
DOS SALIDAS SEMANALES
DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS
 entre BILBAO Y MARSELLA
 Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos
HASTA SEVILLA
 Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA
 Sociedad Anónima.—Capital social: 52.750.000 pesetas
 Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao
 Lingote el cok de calidad superior para Bessemer y Martin—Siemens.
 Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.
 Aceros Bessemer, Siemens—Martin y Troponas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
 Carriles Viguete, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
 Carriles Phénix ó Broso para tranvías eléctricos.
 Figuería para toda clase de construcciones.
 Chapas gruesas y finas.
 Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
 Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
 Fabricación especial de hojalata.
 Cubas y baños galvanizados.
 Latoría para fábricas de conservas.
 Embases de hojalata para diversas aplicaciones.
 Impresión sobre hojalata en todos colores.
 Dirigir toda la correspondencia á

ALTOS Hornos de Vizcaya.—Bilbao

VINO CORDIAL
De Cerebrina compuesto
 Este vino es un verdadero cordial, el vigorizante más poderoso reconstituyente más rápido y único más energético del cuerpo humano y del cerebro.
 Siempre hace bien. Puede tomarse con toda confianza. Su efecto fortificante es inmediato.
CURA la debilidad y prostración nerviosa producida por insomnio, exceso de trabajos intelectuales y sufrimientos morales.
CURA la ansiedad, dolores constantes de dormir, pereza y sueño inquieto. Desconocimiento, fatiga física y mental va guisismo.
CURA la anemia, clorosis, raquismo y neuralgias rebeldes. Alta presión de sangre. Menstruación difícil y dolorosa. Flores blancas. Palpitación del corazón.
CURA la debilidad general, extenuación, decaimiento, parálisis, temblor y flaquez en las piernas. Inflamamiento pro prieto. Falta de apetito por afección del estómago. Dificultad de la tracción, depresión física y mental. Pérdida de la memoria, incapacidad para estudios y negocios. Faltas de demay y escórfulas.
CURA la debilidad de la médula espinal y consecuencias desastrosas.
 Batía este específico legítimo á la venta en comprarlo hasta completa curación. No admite sustitutos.
 De venta en todas las Farmacias.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
 ES
La Flor de Oro
 Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos.
 EL CABELLO ABUNDANTE Y HERMOSO ES EL MEJOR ATRACTIVO DE LA MUJER.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
 La Flor de Oro. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
 La Flor de Oro. Esta tintura es una sin necesidad de preparación alguna, al aplicarse debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
 La Flor de Oro. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
 La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.
 La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño, el color depende de más ó menos aplicaciones.
 La Flor de Oro. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
 La Flor de Oro. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es bastante; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
 La Flor de Oro. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picas, es la causa del cabello y excita el crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, y una serás calvo.
 La Flor de Oro. Esta agua debe usarse, a todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
 La Flor de Oro. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despierta mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.
 Las personas de temperamento herpético deben preferir no usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograr á tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y á la vez desear teñir el pelo, hégase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Los vómitos, diarreas, eructos, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, náusea y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

desterrado en breves días las dolencias gastricas y catarrales estomacales, como lo acreditan millones de personas.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Distribuidores: J. WOLFF Y C.ª—BARCELONA

EL CORREO
 DIARIO POLITICO DE LA NOCHE
 Redacción y Administración LIBERTAD, 29
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.	5 "
Id. id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Estranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.—No se admiten sellos de Correos.
 Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.
 Apartado de Correos, núm. 100

Banco Hipotecario de España
 PASEO DE RECOLETOS, NUM. 12.—MADRID

Autorizado por la ley de 2 de Diciembre de 1872, y con exclusión privilegio para emitir cédulas, en virtud del decreto ley de 24 de Julio de 1875

Capital social: **50.000.000** de pts.
 Desembolso: el 40 por 100, ó sean 20.000.000 de pts. efectivas

El BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA hace préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.
 El interés de estos préstamos es actualmente de 4'40 por 100 anual en metálico.
 Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.
 El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible al préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su situación, en caso de que fuese necesario.
 Además, el BANCO HIPOTECARIO hace préstamos en metálico á corto plazo desde uno á tres años, sobre cosas en construcción en esta corte, bajo condiciones especiales y que estarán de manifiesto en dicho establecimiento.
 Este Banco hace préstamos con garantía de fondos públicos al interés de 3'50 al anual, con garantía de sus cédulas hipotecarias al 3 por 100 y sobre valores industriales al 4 al 100.
 También se abren cuentas de crédito con garantía de los valores antes expresados á los mismos tipos de interés, mas una comisión de 2 por 1.000 al año sobre el crédito abierto.
 Recibe en depósito cualquier clase de valores en papel y metálico, lingotes y alhajas.
 Admite imposiciones en cuenta corriente.

FRUTA LAXANTE Y REFRESCANTE
 contra el
ESTREÑIMIENTO
 Abstracción, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca, etc.
TAMAR INDIEN GRILLON
 Paris, 33, rue des Orfèvres y en todas las farmacias principales del mundo

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR
 Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados
 Especialidad en aguas de Tocador Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo, Y EN TODA CLASE DE PERFUMERÍA
Pereda y Compañía.—Santander

Harina lacteada NESTLE
 Contiene la mejor leche de vaca
 Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes

J. H. LUTTEN et SON
 Corredores y consignatarios de frutas
 Hamburgo.—Casa fundada en 1835

LAS LOMBRICES
 Esta pinta de infencia existe en todas partes del mundo, pero es más común en los países tropicales, y siendo tan general, muchas personas la miran como cosa de poca importancia, cuando á la verdad es de graves consecuencias si no atiende á tiempo. Los parásitos intestinales son en efecto una de las causas más comunes de enfermedad en los niños, produciendo cada año gran número de víctimas entre las edades de cuatro á diez años.
 Al mismo tiempo, si se le aplica de una vez el remedio, es fácil corregir el mal. Por medio de las PASTILLAS DE KEMP se consigue la curación en poco tiempo y con total seguridad.
 Cuando se nota que un niño se pone pálido y cjeroso, y empieza á flaquear; que su vientre se hincha, y se pone duro, que tiene el apetito irregular, una vez rechazando el alimento, y otra comiendo con voracidad, sobre todo los dulces, que se ríe continuamente los narices, que rechaza los alimentos mientras duran, tiene el sueño agitado, y se despierta sobresaltado.
 Cuando se nota estos síntomas, es casi segura la presencia de lombrices y si no se administra el remedio enseguida, el niño se pondrá más gravemente enfermo, tendrá convulsiones, eructos y aun puede morir.
 Para impedir estas graves consecuencias las Pastillas de Kemp
 Ofrecen el remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar. Si el niño toma como dulce, y después de tomarlas por algunos días se le da una PILDORA DE BRISTOL (6 dos, si el niño es ya grande), y producirán un cambio notable en la condición del enfermo el no lo curan de una vez. Si persisten los síntomas después de este primer tratamiento, se seguirá el mismo curso por otra vez, y el niño quedará curado. En raras ocasiones ha sido necesario repetir una tercera vez el remedio, pero por lo general basta la primera.
 Si se toman con un tenedor y según las direcciones Las pastillas de Kemp, nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales.
 De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

R. WOLF,
 Magdeburgo-Buckau

Las semijías y locomóviles privilegiadas WOLF de vapor recalentado representan la agrupación más ventajosa de máquina de vapor, caldera y resaca de vapor, con referencia á la duración, seguridad de servicio, regulación exacta y rápida, con lo más barato, equivalente á las mejores máquinas de vapor fijas y turbinas de vapor, pero las superan por su economía considerablemente superior y su sencillez de servicio.
 En comparación con los motores Diesel, de gas pobre, de benzina y otros motores de explosión, ofrecen numerosas y notables ventajas, como posibilidad de emplear cualquiera clase de combustibles (desperdicios de materia, aserrín, nefia, lignito, trébol, orujo, cascara, etc.). Utilización del vapor para calefacción y otros usos de servicio. Mayor fuerza de reserva. Mayor economía, especialmente trabajando con poca carga. Menor peso específico. Muy alta seguridad de marcha. R. WOLF ha introducido el primero en las semijías, con el mayor éxito, el recalentamiento del vapor. Sobre la base de muchos años de experiencia, todas las partes se han perfeccionado en la forma más precisa, correspondiendo á las exigencias del vapor altamente recalentado. R. WOLF solo emplea las mejores materias primas, escrupulosamente escogidas.
 Las cifras, extraordinariamente favorables, de consumo de carbón y de vapor, que jamás han sido alcanzadas por semijías, máquinas ni turbinas de vapor, se han obtenido con normales semijías privilegiadas WOLF de vapor recalentado, á saber, con sencillas máquinas compound con distribución por corredera cilíndrica.
 Los dispositivos de fabricación, que están montados en la forma más perfecta, garantizan la mayor exactitud posible de la fabricación y el más perfecto de todas las piezas sujetas á desgastes naturales.
 La extraordinaria sencillez, solidez y seguridad de las semijías y locomóviles WOLF ha quedado comprobada del mejor modo por el hecho de haberse reconocido éstas, tanto ó más sencillas como con dadas recalentadas, como insuperables máquinas móviles, en las más apartadas regiones del mundo y sin un defecto de servicio.
 Sobre todas las fábricas de semijías del mundo la casa R. WOLF conserva como antes al primer puesto, con referencia al número y potencia de las semijías y locomóviles privilegiadas de vapor recalentado suministradas, así como una relación á las sencillas gigantes de 100 á 800 HP.

JABON KURO-BARROS

El Jabón Kuro-Barros, limpia, suaviza, refresca y da fragancia á la piel. Los médicos lo recomiendan para el baño de las ornativas.—Para uso general en las señoras es el más ideal.
 El Jabón Kuro-Barros contiene el mejor antiséptico conocido en la academia médica.
 El Jabón Kuro-Barros está fabricado con el graso más limpio, más fresco, puro y de más mejor calidad.
 El Jabón Kuro-Barros es ideal para el shampoo. Limpia el cráneo de toda caspa, costras y herpes. Limpia la caída del pelo y devuelve su brillo á éste.
 No tiene rival para las acné, pruritos, picazón, sabañones, piel quemada por el sol, erupción y todas las afecciones cutáneas. Hervido en agua con un poco de soda y salicilado. Para los casos serios de erupción emplee el jabón tres veces al día empleando también Kuro-Barros líquido. Para la vejez deberá usarse una vez al día con agua tibia. Cuando la piel está seca y grasosa bese dos veces por día.
 Para las afecciones del pelo y cuero cabelludo, frótese perfectamente el cráneo con el Jabón Kuro-Barros una vez por semana.
 Su uso en la infancia es de inestimable valor para la remoción de sarquillo, inflamación y para evitar picazón en los senos, nris, costras, etc., y debido á sus propiedades desinfectantes, evita y destruye todo olor desagradable, evita las enfermedades, etc.
 La pureza, superioridad y maravillosas cualidades del jabón Kuro-Barros han hecho que sea el más popular del mundo.
 El Jabón Kuro-Barros se encuentra en venta en todas las principales Droguerías.

DEPILATORIO
MARIA STUAR

Usando este Depilatorio nunca tendréis vello
 La mujer, en todas sus edades debe procurar ser siempre bien parecida.
 El Depilatorio Maria Stuard es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es más eficaz é inocuo, pues no irrita el cutis por descuido y fino que este sea.
 El Depilatorio Maria Stuard es el más eficaz, porque con su uso se obtiene la completa desaparición de todo vello y pelo. Es el más inofensivo, por ser el único cuya aplicación no perjudica nunca, por mucho tiempo que se use.
 El Depilatorio Maria Stuard es indispensable en todo tocador por su elegante presentación en frascos de cristal tallado y por ser el único que no despierta mal olor, pues el polvo contiene un perfume delicado.
 El Depilatorio Maria Stuard es el más práctico porque en muchos casos, y especialmente en edad juvenil, basta una ó dos aplicaciones para que desaparezca por completo el vello y pelo, y no vuelve á reaparecer. No mancha y deja el cutis sano y armonioso.
 El Depilatorio Maria Stuard deben usarlo las señoras y señoritas en todas sus edades. Las madres deben aplicarlo á las niñas de sus hijas que en principio les aparece vello. Los jóvenes que por su edad no tienen vello poblado la barba y bigote, evitarán con su uso las molestias de afeitarse. También evita erupciones en la cara, etc., etc.
 N.º 1.—Para que desaparezca el vello.
 N.º 2.—Para que desaparezca el pelo.
 Los prospectos explican el modo fácil de usarlo.—De venta en las principales droguerías y perfumerías de España

BIEN QUEVENNE
 El más activo y económico, el único INALTERABLE
 Cura: ANEMIA, Debilidad, Falta de Verdadero, etc.
 124, Rue de Brest-Paris.

BAÑOS grandes, fuertes y hermosos, desde 35 pesetas. Baños alemanes y esmaltados. Duchas de collar y de diferentes nuevos modelos, desde 5 pesetas. Tops ingleses de una pieza. Calientes baños rápidos. Cafeteras desde 55 céntos. —Infiernillos de viaje desde 60 céntos. Cubiertos de viaje. Heladoras y sorbetes Precios fijos baratos.—Utensilios de cocina.—Botellas Thermos y Thermanin, éstos desde 5'75 ptas. Sparklest—Armas frigoríficas.—Faroles y lámparas de jardín.
 Antigua Casa MARIN, 12, Plaza de Hornadores, n.º 12, (CALLE) esquina á San Felipe Neri)

COMPANIA DEL Freno á vacío
 Vacuum Brake Company Limited
 Dirección para España, Portugal, Francia y Bélgica:
15, Rue de Madrid, 15 PARIS

Medalla de oro en la Exposición universal, París, 1889. (Universal), Londres, 1885. (Universal), París, 1889. (G) un premio en la Exposición universal París, 1900.—Exposición internacional de Milán 1905. Fuera de concursos.—Miembros del jurado.—Comstrucción sencilla.—Acción muy energética.—Entretamiento casi nulo.
 Freno patentado á alta presión para frenos á gran velocidad.
 Frenos continuos automáticos ó no automáticos para ferrocarriles y tranvías y vapor.—Freno de acción rápida para trenes largos y de mercancías.—Befinas de arma combinadas con el freno.—Adoptado en 570 redes camiones de hierro á fin de 1899 en Inglaterra, en el Continente, en las Indias, América del Sur, Colombia.
 Lista de los ferrocarriles y tranvías españoles que tienen adoptado este freno.
 NORTE: Madrid, Zaragoza, Alicante; Madrid, Cáceres y Portugal; Adeluzas Murcia, Granada; Bobadilla Algeciras, Linares, Almería; Torralba, Soria; Tarragona, Barcelona, Francia; Bilbao, Santander; Bilbao, Portugalet; Ecomiños de Asturias; Madrid, Villa del Prado; Roba, Vainassada; Bilbao, Lezama; Cadagun; Tlérico; Puerto Santa María, San Juan; Luchana, Mengun, Las Arenas, Plencia; Begozar, San Sebastián; Bilbao, Durango, Zamarraga; Salamanca á la Frontera; Lugo, B. za, Aguilas; San Julián de Mesquiza, Castro Urdiales; Cantabrico.—TRANVIAS: Barcelona, San Gervasi; Sardinero, Santander; Urbano de Santander; Valencia al Grao; Grao de Valencia á Turis; Avilés á las Salinas.

Caspa. Caspa. Calvicie.
 La caspa, además de ser un una desagradable y molesta afección, es señal de debilidad y degeneración de la piel del cráneo y las raíces del cabello; condición que exige la aplicación de un tónico estimulante. Si se desconfía este estímulo, seguirá empeorando el estado del cutis, perderá su color y vigor natural, se aparecerán las canas, se pondrá seco y quebradizo, y caerá con profusión cada vez que se peine, produciéndose en último lugar la calvicie.
 Este es el curso natural de la pérdida del cabello, que es más sensible para el hombre, constituyendo para la mujer una verdadera desgracia. Al fundamento ofrece el TONICO ORIENTAL para el cabello, un medio seguro de evitar estas funestas consecuencias.
 Desde que aparece la caspa se aplicará el Tónico Oriental como está indicado en las instrucciones que acompañan al frasco, y quedará el estado del mal en su principio. An cuando no se haya tenido esta previsión, y el mal está ya bien adelantado, ofrece esta deliciosa y eficaz preparación el mejor medio de restaurar el cabello á su estado normal. El Tónico Oriental no es ni acido ni pomada, pero posee todas las ventajas de estos productos afeitos, sin ninguna de sus desventajas.